



HERMANDAD DE N° PADRE JESUS NAZARENO,
MARÍA SANTÍSIMA DE LOS DOLORES Y SANTÍSIMO CRISTO
DEL AMOR EN SU SAGRADA ENTRADA EN JERUSALEN
La Campana (Sevilla)

Estimado/a Hermano/a:

La Junta de Gobierno de la Hermandad, en reunión de Cabildo de Oficiales celebrada el pasado **27-04-2015**, ha decidido convocar a los Hermanos/as a celebrar **Cabildo General de Cuentas** para el día **31-05-2015**, domingo, a las **12,30 horas** en primera convocatoria, y a las **13,00 horas** en segunda, en el Salón Parroquial con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Informe de la gestión de la actual Junta de Gobierno.
- 2.- Estado de Cuentas de la Hermandad.
- 3.- Ruego y preguntas.

A su vez, y finalizando próximamente en este año el mandato de la actual Junta de Gobierno de la Hermandad, en el mismo Cabildo de Oficiales de **27-04-2015** se acordó convocar a los Hermanos/as a **CABILDO GENERAL DE ELECCIONES** para el mismo día **31-05-2015**, domingo, a las **13,30 horas** en el Salón Parroquial para elegir a los miembros de la nueva Junta de Gobierno tal y como establecen las Reglas de nuestra Hermandad.

Asimismo, en dicha reunión se estableció también el **Procedimiento Electoral** a seguir en base a nuestras Reglas (Reglas 86ª a 111ª del Capítulo 3º del Título 5º) y del cual, los Hermanos/as que lo interesen pueden obtener información o copia de las **Bases de la Convocatoria** establecidas en dicho Procedimiento, y el cual se halla en C/ Del Cine, 1 (Zapatería Primitivo) en horario de 17,30 a 19,30 o contactar con cualquier miembro de la Junta de Gobierno.

En dichas Bases se establecen:

- 1.- Convocatoria a Elecciones a Junta de Gobierno.
- 2.- Requisitos para presentarse a miembros de Junta de Gobierno y Hermano Mayor.
- 3.- Lugar, horario y plazo de presentación de candidaturas. (15 días desde convocatoria).
- 4.- Procedimiento a seguir según presentación de candidaturas.
- 5.- Preparación para el voto de los Hermanos/as.
- 6.- Forma de ejercer el voto los Hermanos/as (directo y a distancia (por correo y/o otros).
- 7.- Escrutinio.
- 8.- Proclamación de la nueva Junta de Gobierno.

Dado el interés para el buen funcionamiento y gobierno de la Hermandad, a través del presente, os **convocamos** (hermanos/as **mayores de 18 años**) para dicha día **31-05-2015** (domingo) a las horas citadas en la **Salón Parroquial** para los **Cabildos** antes citados (General de Cuentas y de Elecciones).

La Campana, 28 de Abril de 2015.-

LA JUNTA DE GOBIERNO,